

Publicado el 2017-05-14

### **Territorios e interculturalidad: análisis y experiencias en la investigación contemporánea.**

Al hacer referencia a conceptos de territorio e interculturalidad, en Latinoamérica, es posible identificar elaboraciones teóricas que mantienen estrecha relación con la praxis social y la transformación civilizatoria. No cabe duda que estos esfuerzos han procurado evitar tanto la teorización pura como el reduccionismo pragmático del ejercicio político y administrativo. Por lo mencionado, el propósito central de este dossier es que distintos investigadores de las ciencias sociales y las humanidades compartan sus análisis y experiencias de investigación sobre territorios y procesos interculturales, que perfilen innovaciones de enfoque epistémico-metodológico y de perspectivas político-técnicas, a través de artículos ceñidos al rigor académico.

En cuanto a la temática territorial, es creciente el número de aportes que se especializan en áreas de la geopolítica, articulando ámbitos de la globalización con procesos regionales, nacionales y locales (Harvey, 2007). De ahí que una de las pautas de reflexión se haya centrado en *lo glocal* (Beck, 1993) para contrarrestar interpretaciones comprometidas con una sola perspectiva que terminan por justificar la unipolaridad del planeta y el predominio de dinámicas de modernización homogeneizante de espacialidades e identidades socioculturales que no pueden ser sino sumamente heterogéneas. El concepto de *territorio*, sin embargo, también ha servido para destacar resistencias políticas respecto de la dominación global del sistema capitalista. En tal dirección, se cuenta con reflexiones desde procesos de territorialización, desterritorialización y reterritorialización, que asumen la indeterminación cartográfica, según tratada en la filosofía de Giles Deleuze y Félix Guattari (2007). Aquí converge una vertiente teórico-práctica de movimientos sociales creadores de contrahegemonía, representados en cartografías participativas y geopolíticas emergentes y de insurgencia sociopolítica (Diez, 2018). Los objetivos de tales aportes son, a su vez, variados, pero coinciden en reconocer mayor protagonismo a los pueblos en los procesos de ordenamiento territorial; en abierta contraposición a las perspectivas del capitalismo contemporáneo, lideradas por intereses oligopólicos a nivel de mundial y replicados por instituciones nacionales débiles y cómplices de tales intereses.

Consecuentemente, el dossier que proponemos se centra en planteamientos que legitiman la lucha social, como también de denuncia teórico investigativa sobre procesos de ordenamiento más allá de tendencias que simplifican indebidamente el tema territorial en aspectos de administración pública. Pretendemos, con esta convocatoria que se compartan propuestas y resultados de investigación que develen las complejas relaciones del territorio en torno a: la acumulación de recursos; los extensos cordones de pobreza-extrema pobreza; la afectación ambiental y proliferación de riesgos (Beck, 1998); la generación de violencia, desplazamiento y muerte de poblaciones; el epistemicidio y reducción de los territorios de pueblos y comunidades indígenas y afrodescendientes, entre otras prioridades.

La interculturalidad contiene experiencias que refuerzan la necesidad legítima de un nuevo orden social, basado en el respeto a la diversidad poblacional en diferentes configuraciones territoriales (Herrera y Torres, 2017). En esta propuesta se cuestionan largos procesos de colonización, de ejercicios racistas del poder, de deterioro evidente de la naturaleza y sus fuentes generadoras de vida, del predominio violento y denigrante de la supremacía patriarcal, adultocéntrica y heterosexual del mundo, entre las principales. A diferencia de lo propuesto por el giro decolonial, desde lo intercultural se proponen nuevos acuerdos civilizatorios y éticos, que incluyen también a las disputas de hegemonía en occidente y en la modernidad (Tubino, 2015). Otra diferencia se marca con el multiculturalismo propuesto desde Europa y Estados Unidos, pues a diferencia de éste, la interculturalidad fortalece lo múltiple, en apego a la coexistencia dialogada entre pueblos, donde sea posible coexistir en consenso y disenso; en definitiva, donde el poder sea compartido y no impuesto (Fornet-Betancourt, 2009). El reconocimiento de la diversidad cultural no puede desviarse en tratamientos mercantiles y folclorizantes hacia pueblos y poblaciones cuyas diferencias e identidades sean manipuladas como publicidad que anula a seres humanos y culturas en calidad de clientes y sujetos exóticos. No obstante, desde lo intercultural no se puede caer en etnicismos intransigentes, aunque el liderazgo lo hayan ejercido los movimientos indígenas. Tampoco se trata de posturas que reproducen lógicas duales y fraccionadas (indígenas versus occidentales, saberes ancestrales versus ciencias), como tampoco de encubrir prácticas de violencia y denigración hacia mujeres, niños, ancianos y poblaciones GLBTI. En esta perspectiva, concebimos oportuna la contribución de Boaventura de Sousa Santos (2010) respecto a la concepción multicultural de los derechos.

En síntesis, el tema requiere de mayores profundizaciones epistémicas, teóricas y metodológicas, sostenidas en reflexividades socioculturales y/o populares, que proyecten utopías de cambio (Houtart, 2010) con acontecimientos, donde el pensar sea devenir (Prada, 2015). De este modo, la interculturalidad puede articularse a partir de relacionar ámbitos territoriales distintos y los territorios contemplar gestiones que fortalezcan la diversidad cultural ya existente en ellos, respetando la heterogeneidad. Se cuenta con experiencias en la temática, pero es evidente que el desafío teórico-práctico debe profundizarse. Por lo mencionado, en este número se proponen los siguientes ejes temáticos:

- **Geopolíticas regionales y gramáticas del poder contra-espacial:** (Territorios y dominación global: la lógica capitalista en la conducción geopolítica de procesos sociales en América Latina).
- **Pos-extractivismo, posdesarrollo: problemas y desafíos.** (Territorialidades como sustento de lo emergente y de contrahegemonía; experiencias de lucha política y de otras miradas de las espacialidades-identidades-diferencias)
- **Narrativas interculturales, contra hegemonía epistémica y ciudadanías heterotópicas.** (La territorialidad como perspectiva intercultural; debates sobre utopías y acontecimientos en la gestión y movilidad sociopolítica en América Latina).
- **Territorios-territorialidades desde cartografías y experiencias de investigación crítica:** Investigación acción participativa (IAP) y la Investigación acción participativa feminista (IAPF).
- **Diversidades epistémico-epistemológicas en la construcción territorial de América Latina;** nuevos indigenismos, nuevas negritudes, genealogías generacionales, decolonialidades, feminismos y perspectivas QUEER

#### Bibliografía:

Beck, U. (1993). ¿Qué es la globalización? Falacias del globalismo. Respuestas a la Globalización. Barcelona: Paidós.

- (1998). La sociedad del riesgo. Hacia una nueva modernidad. Barcelona: Paidós.

Deleuze, G & Guattari, F. (2006). Mil mesetas. Capitalismo y esquizofrenia. Valencia: PRETEXTOS.

De Sousa Santos, B. (2010). Descolonizar el saber reinventar el poder. Montevideo: Ediciones Trilce.

Diez Temanti, J. (2018). Cartografía Social, cartografías y multiplicidad. Producir método desde las trayectorias en Patagonia Central. Revista evista+E 8(9), julio-diciembre, pp. 145-156.

Fornet-Betancourt, R. (2009). Interculturalidad en procesos de subjetivación. México. D.F: Coordinación General de Educación Intercultural y Bilingüe

Harvey, D. (2007). Espacios del capital hacia una geografía crítica. Madrid: Ediciones Akal

Herrera, L & Torres, K. (2017). [Interculturalidad. Diálogos teórico prácticos para la gestión del cantón Cuenca, Ecuador.](#) *Revista Realis* 7(2), pp. 5-30.

Houtart, F. (2010). El camino a la utopía desde un mundo de incertidumbre. Guarenas: Ruth Casa Editorial.

Prada, R. (2015). Episteme compleja. Disponible en <http://biblio.ecotec.edu.ec/revista/edicion7/articulo-4.pdf>

Tubino, F. (2015). La interculturalidad en cuestión. Lima: [Fondo Editorial PUCP](#)

La fecha límite para el envío de artículos a través del OJS de la revista es el **31 de octubre de 2019**

Las normas de publicación están disponibles [aquí](#)

**Si está interesado en coordinar una convocatoria, favor completar el siguiente [documento](#).**

**Instrucciones para autores**